



☑ lacampa1308@gmail.com

((+504) 9696-2967



POR LPS. *** 497,500.00***

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,

LA CANTIDAD: **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTO EXACTOS**

VALOR QUE CORRESPONDE: TRANSFERENCIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA

TEGUCIGALPA, M.C.D. 01 DE ABRIL DEL 2020.

FIRMA: NERY NOHE MENDEZ SANCHEZ
ALCALDE MINICIPAL
LA CAMPA, LEMPINA

(F)
FIRMA: NERY ISMAEL CREA OREDE ANA
TESORERO MUNICIPAL
LA CAMRA, LEMPIRA



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19

MUNICIPALIDAD DE LA CAMPA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Nuestro municipio de La Campa, Departamento de Lempira, La corporación Municipal, Alcalde y Vice Alcalde, Invito a los pobladores, a Sesión que se llevó acabo el día 19 de Marzo del 2020, para dar a conocer con el equipo de salud sobre la Emergencia dada a conocer en los diferentes medios de comunicación, como también el cumplimiento de los oficios, emitidos por las autoridades superiores del país, Celebrada la Sesión se dio a conocer la Emergencia Nacional Por la Enfermedad de CORONA VIRUS COVID-19, Una vez dada a conocer sobre los efectos causas y consecuencias de la enfermedad, Se tomaron acuerdos municipales aprobados por Corporación Municipal, Sociedad Civil, Comisión de Transparencia, Comisionado Municipal, Representantes de Salud, Educación, CODEM, CODELES, Y alcaldes Auxiliares, DECLARAR EN EMERGENCIA SANITARIA AL MUNICIPIO DE LA CAMPA, POR LA ENFERMEDAD DE CORONA VIRUS COVID-19, por lo tanto la población deberá estar en alerta, y de los cuidados necesarios en la salud de cada Familia, el Cual se les pide a todos lo pobladores no salir de casa, sin causas justificadas, por otra parte se Activan los Comités de Emergencia del Municipio CODEM, CODELES, Y se crea y juramenta comité de emergencia municipal de este Municipio de la Campa, el cual involucra a todas las autoridades municipales, y del municipio en su totalidad. Los Miembros integrantes del comité son.

Alcalde: Nery Nohe Méndez Sánchez, Vice Alcalde Lesly Edenia García Santos, y Corporación Municipal.

Policía Nacional; Lázaro Sánchez

Director de Justicia Municipal; José Anael Santos Orellana

Director de Educación. Lic., María Margarita Larios Alberto.

Red de salud COLOSUCA: Dr., Carolina Interiano

Comisión de Transparencia: Gil Ramón Orellana, Domingo Alberto Valentín.

CODEM. Lic., Walter Javier Méndez Moreno

CODELES; Máximo Odón Velásquez.

También se aprobó llevar a cabo compras de granos básicos y alimentos para apoyar a los pobladores, y saldar salarios a los empleados municipales, y se hizo el llamado a estar en constante comunicación, vía llamadas y virtuales, para personal administrativo para la realización de compras de productos, y empaque, como también apoyar en el proceso de entregas, este se hará con todas las unidades municipales, así mismo aprobar Ordenanza.

Municipal presentada y discutida con todos los pobladores, a fin de dar cumplimiento de todos los protocolos de seguridad, para salva guardar la salud.

En los días posteriores se mantienen constantes comunicaciones con los comités, y personal de salud, y se realizó entrega de alimentos con fondos munícipes beneficiando a un total de 400 personas, de los más Afectados por Toque de queda Absoluto, La bolsa de alimentos fue Comprados los productos, Manteca, Frijoles, Pasta Alimenticia, Azúcar, pasta de Tomate, sal, Papel Higiénico, y empacados con los empleados municipales, Empleados de Vida Mejor, Maestros PROHECO; Empleados de Mejores Familias, y se benefició a 400 personas, en las Comunidades de parte baja, Tontolo, Cruz Alta, El sitio, Peña Blanca, Barrio San Matías, Monqueta, La Campa Centro, Nueva Esperanza, Oromilaca, Olominas.

El día 02 de Abril del 2019, La corporación Municipal, y Alcalde Municipal convoco al Comité de Emergencia Municipal, y a personas de las Fuerzas Vivas, para hacer saber sobre el deposito recibido del Gobierno Central, por Decreto 03-2020, según reporte de SIAFI, de Lps. 497,500.00 para beneficiar a 995 Familias del Municipio, afectadas por esta emergencia nacional sanitaria, el cual en conjunto con los líderes de la Iglesias como Veedores, Juntas de Agua, Líderes comunitarios, Sociedad Civil, CODEM, Representantes de educación, Representantes de Salud, Comisión Municipal de Transparencia, Comisionado Municipal, se seleccionó a las personas según la prioridad, llegar donde las personas que en verdad lo necesitan.

Seguidamente se seleccionó a comité para el procedimiento de compra de los productos, el cual quedo integrado de la Siguiente Manera.

CODEM: Walter Javier Méndez Moreno.

VEEDOR. Párroco Iglesia Católica Marco Tulio Aguirre.

Sociedad Civil. Matías Nain Méndez Sánchez.

Acompañados por La Corporación Municipal, Alcalde Nery Nohe Méndez Sánchez Vice Alcalde Lesly Edenia García Santos, y Regidores María Santos Mártir Pérez Sánchez, Roberto de Jesús Santos Pérez, José Calasanz Orellana Orellana, Santos Guillermo Méndez Hernández, Juan Carlos Sorto Mejía.

Se enviaron las Cotizaciones a los diferentes, empresas dedicadas a la comercialización de la Cabecera departamental, Gracias Lempira, ya que en nuestro municipio no existen lugares que cumplan con los requisitos de compra, como también que tengan el abastecimiento necesario de los producto.

Una vez recibida la Cotizaciones presentando las diferentes Ofertas, se Recibió,

Oferta de Básicos DEMECIA, de Gracias Lempira, propietario Juan Anael Hernández con Teléfono, 9954-0448.

Oferta de Inversiones Sarahi, de Gracias Lempira, de German Jacinto Espinoza, con Teléfono, 2656-0471.

Oferta de Corporación DINANT, Con Teléfono 2275-3370.

Una vez recibidas las Cotizaciones se procedió, a la socialización de las cotizaciones con el Comité de compras, Llegando a las Siguiente Conclusión.

- 1. Cotización de Básicos Benecia: no se adjudica por las Siguientes Razones, no cumple con entregar a tiempo todos los productos, necesarios para entregar en tiempo y forma los beneficios a los beneficiarios, como también los productos cotizados se adquieren a precios superiores, lo que al momento de realizar la compra, no cubriríamos con apoyar a todas las personas.
- 2. Cotización de Corporación DINANT, es una empresa que esta ubicada en la Ciudad de Tegucigalpa, el Cual no podríamos adquirir los productos a la Brevedad, y esto nos afectaría en no cumplir con entregar a tiempo.
- 3. Cotización de Inversiones Sarahi, Es una empresa local ubicada en la Ciudad de Gracias Lempira, el cual provee los productos, de la canasta básica familiar, y cumple con hacer llegar el producto hasta el municipio, y con las cantidades priorizadas por el comité de compra, con cotización por ración de Lps. 500.00, considerando la misma cantidad de productos para las 995 Familias a beneficiar.

Dado a lo anterior se Adjudica la Compra, a Inversiones Sarahi, el cual se emite la orden de compra, con los siguientes productos.

Arroz El Surcó Blanco. 5970 Libras; 6 Libras cada ración

Sardinas Isleñas 3980 Unidades 4 Unidades Cada ración

Manteca Blanquita Kilo. 995 Unidades 1 Unidad Cada ración

Harina de Maíz Harimasa 6965 Libras. 7 Libras Cada ración

Harina de trigo MANHATHAN 2985 Libras. 3 Libras Cada ración

Frijol. 5970 Libras. 6 Libras cada ración.

Azúcar Doña MATILDE, 5970 Libras. 6 Libras Cada ración.

Sopa Maggui de Pollo Cartón de 6 Unidades, 995 Unidades, 1 cartón de 12 Unidades.

Cubito de Pollo Maggui de 120 Unidades. 995 Bolsa de 50 Unidades 1 Bolsa cada ración.

Jabón Centellón Rosado. 1990 Unidades: 2 Unidades Cada Ración

Jabón Limpiox Pana Pequeña. 995 Unidades 1 Unidad cada ración.

El proceso de empacar estará a cargo de la Municipalidad con una inversión en 4 Fardos de bolsas Medianas y grandes para empacar todo los productos, como también se necesito.

del apoyo de los Empleados Municipales, Empleados de Vida Mejor, Mejores Familias, Maestros Proheco y Voluntarios, contando con la presencia de los veedores, para que las raciones contengan las mismas cantidades, según lo estipulado.

Una Vez empacados los productos, se procedió al proceso de Entregas, siendo parte del proceso una Transmisión en vivo en redes Sociales FACEBOK, https://www.facebook.com/377568695729249/videos/2487473914851767/ El cual se dio a conocer desde la Página de la Municipalidad de La Campa Lempira, Valor del producto y Cantidad que contiene cada ración, siendo así como se procedió a la entrega, según la priorización de las Comunidades, y caseríos detallados de la Siguiente manera;

Cruz Alta Cantidad Asignada y Entregada. 185 Raciones

La Campa Centro Urbano Asignada y Entregada 69 Raciones

La Fraternidad (Monqueta) Asignada y Entrega 58 Raciones.

Nueva Esperanza Asignada y Entregada 83 Raciones. 83 raciones.

Barrió San Matías Asignada y Entrega 49 Raciones.

Tontolos Asignada y Entregada 79 Raciones.

San Cristóbal Asignada y Entregada 71 Raciones

Villa Méndez (Oromilaca) Asignada y Entregada 74 Raciones.

Apangual Asignada y Entregada 36 Raciones.

Suanoy Asignada y Entregada 53 Raciones.

Cañadas Asignada y Entregada 114 Raciones.

Mataras Asignada y Entregada 40 Raciones.

El Aguacate Asignada y Entregada 15 Raciones.

Matapalo Asignada y Entregada 15 Raciones.

Mezcalillo Asignada y Entregada 23 Raciones.

Bijagual Asignada y Entregada 31 Raciones.

Entregados desde el día 09, 10, y 12 de Abril del 2020, en conjunto de las Las Fuerzas Armadas, Veedores y equipos de apoyo, municipal, comisión de transparencia, comisionado municipal, CODEM, maestros, equipo de Vida Mejor, Mejores Familias, y Empleados Municipales, Alcalde, Vice Alcalde, y Corporación Municipal, Regidores.

Todas las actas de entrega están debidamente reportadas en PLATAFORMA CENISA, Registro de Entrega de Alimentos, 995 Raciones a 995 Beneficiarios.

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:
Operación Honduras Solidaria
inalidad del Proyecto:
Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro
municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la
propagación del COVID-19
Jbicación:
Departamento de: Lempira
Municipio de: La Campa
inanciado por:
Gobierno de Honduras
Monto:
Lo recibido L. 497,500.00
20 1001010 2. 497,500.00
Fecha de Inicio:
31/04/2020
Duración:
15 dias
Beneficiarios:
995 Familias



3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

En el proceso de entrega, contando con los comités de compra y entregas, se coordinó con todas las fuerzas vivas de la comunidad, en la selección de las personas, también contamos con el apoyo de voluntarios en el transporte de los alimentos a las diferentes comunidades del municipio, así mismo el apoyo de las fuerzas armadas. El cual surgieron algunos impases debidos a que en nuestro municipio, somos más familias de bajos recursos, y que han sido afectados, debido a la emergencia, Para solventar se apoyó con alimentos, a personas que no se priorizaron este se amortiguo con entrega de alimentos obtenidos con fondos municipales.

Las personas responsables, en la ejecución entrega de los beneficios son equipo de Vida Mejor, Empleados Municipales, Empleados de Mejores Familias, Maestros PROHECO, todas supervisadas por los veedores, y fuerzas Armadas.

Para las comunidades se proyectó una cantidad estimadas de entrega el cual se contó con una reserva para poder reportar una entrega total final, Todas las decisiones fueron tomadas por comité, y autoridades municipales.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
01	497,500.00	08-04-2020
TOTAL	497,500.00	,

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

El 100% de los fondos recibidos consistente en Lempiras 497,500.00 Cuatrocientos Noventa y Siete Mil quinientos, asignados al Nuestro Municipio de La Campa Lempira, todos fueron invertidos en la Compra de productos de la Canasta Básica, de los 16 Autorizados, priorizados como prioritarios, incluyendo kit de Higiene, que prevenga el COVID-19 según las necesidades del municipio.

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

El 100% se invirtió en garantizar el cumplimiento de Beneficiar a las 995 Familias con Ración de Valor de 500 Lempiras, cada una en el total de los productos que contiene, y estos que están dentro de los priorizados, En Kit de Higiene solo cuenta con 2 Unidades de Jabón para lavar ropa y manos 1 Unidad para lavar Utensilios de Cocina.

Y para constancia se firma En el municipio de La Campa departamento de Lempira, a los Catorce días del mes de Abril del año 2020

New Wohe Mendez Sanchez

ne La Campa Lempira

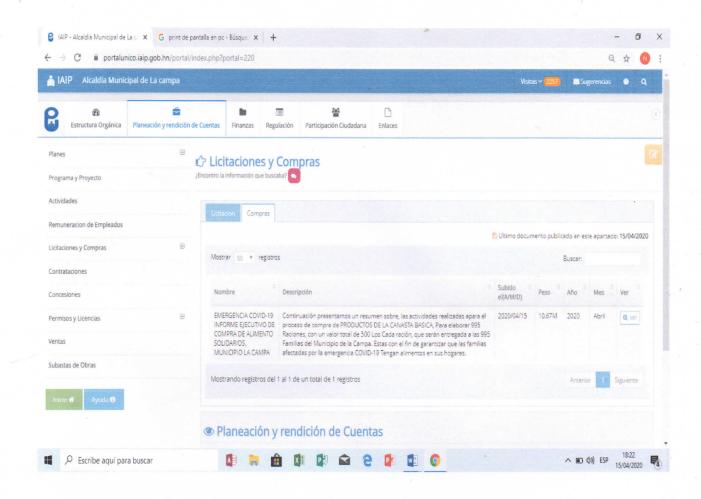
Walter Javier Méndez Moreno

Miembro de CODEN)

Basillo Gareía Pascual García Secretario(a) Municipal

Párroco: Marco Tulio Aguirre Párroco de Iglesia Católica San Matías













☑ lacampa1308@gmail.com

(+504) 9696-2967



La Campa Lempira, 14 de Abril del 2020.

El Suscrito Secretario Municipal de este Municipio de la Campa, Lempira, por medio de la presente, manifiesto que en la liquidación de fondos por emergencia por COVID 19, no firma el Auditor Municipal, debido a que actualmente, no se cuenta con la persona en esta unidad municipal.

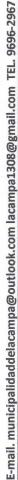
Y para efectos legales se firma en La Campa Lempira a los 14 días del mes de Abril del 2020.

Bacilio Garcia Pascual Secretario Municipal









MUNICÍPALIDAD DE LA CAMPA LEMPIRA

ORDEN DE COMPRA

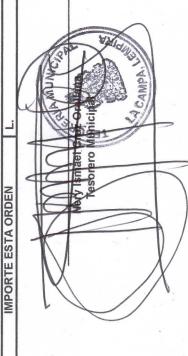
INVERSIONES SARAHI Señor: Sirvase suministrar a esta municpalidad los artículos, equipos, servicios o créditos que se detallan a continuación, entendiéndose que el pago se efectuará a la presentación de una factura a nombre de Municipaliadad de LA CAMPA- acompañada de ésta ORDEN.

Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe	Observaciones
5970	Libras	Arroz el Surco Blanco Saco de 100 Libras	L 9.20	L 54,924.00	Exento del 15%
3980	Unidades	Sardina Isleña Con Chile	L 11.50	L 45,770.00	Total incluido el 15%
995	Kilos	Manteca Blanquita Kilo	L 32.00	L 31,838.01	Exento del 15%
6965	Libras	Harina de Mais Harimasa	L 7.50	L 52,237.50	Exento del 15%
2985	Libras	Hrina de Trigo MANHATHAN	L 7.60	L 22,686.00	Exento del 15%
5970	Libras	Frijol Color Rojo	L 15.74	L 93,979.74	Exento del 15%
5970	Libras	Azucar Doña Matilde	L 10.00	L 59,700.00	Total incluido el 15%
995	Carton 12 uni	Sopa Maggi de Pollo Lamina	L 42.00	L 41,790.00	Total incluido el 15%
995	Bolsas	Cubitos de Pollo Maggi de 120 Unidades	L 50.00	L 49,750.00	Total incluido el 15%
1990	Unidades	Jabon Centellon Rosado	L 15.00	L 29,851.99	Total incluido el 15%
995	Unidades	Jabon Limpiox	L 15,05	L 14,972.76	Total incluido el 15%
			SUB TOTAL	L. 473,742.38	
			ISV (15%)	L. 23,757.62	
			Turismo (4%)		
			TOTAL L.	L. 497.500.00	

Observaciones

Que los artículos, equipo, servicios o crédito que arriba se solicita son necesarios para uso de mi dependencia CERTIFICO: 497,500.00







☑ lacampa1308@gmail.com

((+504) 9696-2967



DETALLE DEL PROCESO DE COMPRA.

La Campa Lempira, Lunes 06 de Abril del 2020.

La Municipalidad de La Campa, Lempira, comprometida a transparentar el proceso de Compra de los productos, para la preparación de las raciones de alimentos de las 995 Familias del municipio, afectados por la emergencia COVID-19; Se Designó funciones al Comité de Emergencia Municipal, Conformados por; Seguidamente se seleccionó a comité para el procedimiento de compra de los productos, el cual quedo integrado de la Siguiente Manera.

Alcalde. Nery Nohe Méndez Sánchez.

Vice Alcalde. Lesly Edenia García Santos.

Regidores María Santos Mártir Pérez Sánchez, Roberto de Jesús Santos Pérez, José Calasanz Orellana, Santos Guillermo Méndez Hernández, Juan Carlos Sorto Mejía.

CODEM: Walter Javier Méndez Moreno.

VEEDOR. Párroco Iglesia Católica Marco Tulio Aguirre.

Sociedad Civil. Matías Nain Méndez Sánchez.

Regidores María Santos Mártir Pérez Sánchez, Roberto de Jesús Santos Pérez, José Calasanz Orellana, Santos Guillermo Méndez Hernández, Juan Carlos Sorto Mejía.

Tesorero Municipal. Nery Ismael Cruz Orellana.

Se seleccionaron los productos a cotizar según la necesidad de municipio, y las cantidades, para la preparación de las raciones individuales, Cabe mencionar que nuestro municipio no cuenta con negocios que tengan la capacidad de proveer las cantidades necesarias de productos. Por esta razón se enviaron Cotizaciones a la ciudad de Gracias, Cabecera departamental solicitando a la brevedad posible los precios para que sea el mismo comité que se encargue de dar por recibidos y autorizar la orden de compra.

Por esta misma razón, una vez analizados cada una de los requisitos de compra se tomo en cuenta lo siguiente.

- Que el producto sea entregado, en tiempo y forma en el municipio con las cantidades totales.
- 2. Que los productos sean de Calidad.
- 3. Que se cuente con los documentos únicos de requisitos de compra, Facturas Autorizadas.







☑ lacampa1308@gmail.com

(+504) 9696-2967



4. Dado a lo anterior se procedió a Emitir la Orden de Compra a Inversiones SARAHI S DE RL, con el compromiso de darle fiel cumplimento a los requisitos, a fin de Cumplir con el proceso de entrega a las familias beneficiadas.

Por lo Expuesto damos fe, y se firma.

Nery Nohe Méndez Sánchez Alcalde Municipal Walter Javier Méndez Moreno Comité de Emergencia Municipal CODEM

Nery smael Cruz Oreland Tesprero Municipal LEMP

Párroco. Marco Tulio Aguirre Iglesia San Matías





Honduras, C.A.

LA CAMPA, LEMPIRA EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 14/04/2020 Hora: 02:47 p.m. USUARIO: M.GUTIERREZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 5191

497,500.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 770

Fecha de Emision: 8/4/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: INVERSIONES SARAHI S DE R.L DE C.V

Id/RTN: 13019010291032

La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO POR COMPRA PRODUCTOS AUTORIZADOS PARA BOLSAS DE ALIMENTACIÓN PARA 995 FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS ANTE EMERGENCIA DE CORONAVIRUS COVID-19 SOCIALIZADO CON COMITÉ DE EMERGENCIA DEL MUNICIPIO DE LA CAMPA LEMPIRA.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
10 00 000 000 000 54000 44 044 00	T (

12 02 000 003 000 54200 11-011-02 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro

497,500.00

497,500.00

	RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION		MONTO
		Total de este este este	0.00

Total de retenciones:

0.00

	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-02	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EMERGENCIA DE COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA	497,500.00

Monto Total:

RESUMEN TOTAL ORD	EN DE PAGO
SUBTOTAL	497,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	497,500,00



0s+js/j9JmcrXc+7FzUyr4TRzF0KFYg+b8Bowf0VuXekJoiujyxcUwQ754vMO/8YDL3qBEe/VgtT5ullluecp4YAkKYJmSUF0vMqUAHwhh5g62E/02NnPcAH/AV5N +B5Ds+EYBCMMNh/ZTMTfE1r+ebce6NIC

Lempiras g CHEQUE No. 11003788 497,500.00 ta Campat. 08-04-3030 Cantidad on letras Centos noventays refemil 94:01 entos exactas Nuersiones Sarah; S. De. P.L. 011100030029 ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CAMPA BO.EL CENTRO,CEL:98972923 LA CAMPA LEMPIRA Banco Attántida Banco Atlántida, S.A. Páguese a la orden de



INVERSIONES SARAHI S. DE R.L.

Residencial San Francisco, Fte. Avenida Circunvalacion, Gracias Lempira

Telefono: 2656-0471 Rif: 13019010291032

Cliente:

MUNICIPALIDAD DE LA CAMPA LEMPIRA

Dirección:

LA CAMPA LEMPIRA

Rif:

13089011424330

Telefono:

9696/2967

Wandadan D

PEANTEL

Código	Descripción	Cantidad Preci	o Unitario Tota	I
000000000009	ARROZ BAMBI SACO 1X100LBS	6	9.200	55.200
0000000001248	SARDINA ISLEÑA C/CHILE 1X100	4	11.500	46.000
000000000000000000000000000000000000000	MANTECA BLANQUITA KILO 1x2.2x25	1.00	32.000	32.000
000000000974	HARINA DE MAIZ HARIMASA 1x20x1Lbs.	7	7.000	49.000
000000001898	HARINA DE TRIGO MANHATHAN 1X25 LI	3	6.250	18.750
0000000001358	FRIJOL EN QUINTAL	6	17.000	102,000
000000001191	AZUCAR DOÑA MATILDE 920GR 10X2LIE	6	10.000	60.000
000000000336	SOPA MAGGI DE POLLO LAMINA	1.00	42.000	42.000
0000000001335	CUBITO DE POLLO MAGGI 1X32X120	1	50,000	50,000
0000000000884	JABON CENTELLON ROSADO 1x12x450 gr	2	15.001	30,002
0000000000175	JABON LIMPIOX PANA PEQUEÑA 1X24	1.00	15.048	15.048

Flete:	0.000		1	Total Neto:	476.123
Descuento:	0.000	0.000 %		I.V.A.:	23.877
Otro Descuento:	0.000	0.000 %		Total Operación:	500.000

Son: QUINIENTOS CON 00/100

Operador: DUNIA



PRESUPUESTO 00000037

Fecha: 06/04/2020

Vence: 11/04/2020

1

Hora: 12:54:11

Pag:







E-mail. lacampa1308@gmail.com nerycruzo10@gmail.com nerymendez22mayo@gmail.com

<u>invitacion a cotizacion</u>	
Señor (a): DOSICOS DEMESJA	
Fecha: 09-07-3030	
Telefono: 9954-0498	· .
you knad Heinander	
Jefe de seccion de suministros.	,
Sirvase a bien, darnos los precios y las especificaciones de productos que a continuacion, detallamos,	

Cotizacion Urgente. POR EMERGENCIA COVID-19

Art. No	Articulos o servicios	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Arroz	Libras	6	9.50	57.00
2	Sardina	Unidades	4	12.00	48,00
3	Manteca	Kilo	2	33.50	67.00
4	Harina de maiz (Maseca)	Libras	6	7.50.	45.00
5	Harina doña Blanca	Libras	2	7.60	15.20
6	Frijol	Libras	5	17.50	87.50
7	Azucar	Libras	6	10.00	60.00
8	Pasta Alimenticia Spaguetis	Libras	3	11.35	34.050
9	Pasta de Tomate (40nz)	Unidades	4	7.50	30.00
10	Sopa de Pollo	Docena(12 Unidades)	1	43.00	43.00
11	Cubitos	Caja de 25 Unidades	1	12.50	12050
12	Jabon para Lavar Ropa	Unidades	2	15.00	30.01
13	Jabon para Lavar Platos	Unidades	1	15.50	31.00
	Total				560.25

Favor Evitar Borrones y Tachaduras.	
COTIZACION VALIDA POR	DIAS
Nota Estas productos es de racion Individual	v las cantidades a

De: Juan Anael Harnandez Perdomo

R.T.N. 13011966003134

Cel. 9954-0448

Nombre de la Emprese

Firma del propietario o encargado de la Empresa



COTIZACIÓN

Dirección: Blvd Suyapa Barrio Morazan

Tegucigalpa, Honduras Sitio Web: www.dinant.com Teléfono: 2275-3370 FECHA COTIZACIÓN # 3/4/2020

CLIENTE

Municipalidad de La Campa, Lempira

Dirección: Atlantida

Teléfono:

DESCRIPCIÓN	SKU	PRECIO UNIT.	CAJAS		ISV 15%		TOTAL
Manteca Issima Buenisima Kilo 25´s	62080.7	718.34	80			L	57,467.20
Issima Pasta De Tomate Rojita 212g 48's	68022.1	537.69	179	L	14,436.98	L	110,683.49
Sopas Issima Sabor Pollo 12's	68007.8	73.04	84	L	920.30	L	7,055.66
Issima Consome De Pollo 40`s	68100.6	498.95	52	L	3,891.81	L	29,837.21
Zixx Jabón Blanco Cilindro 425gr 18's	64055.3	274.86	112	L	4,617.65	L	35,401.97
3pack Roku Jabón Amarillo Cil 425g 12's	64163.5	135.24	167	L	3,387.76	L	25,972.84
			TOTAL	1	27.254.50	1	266 418 3

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por Preferirnos



INVERSIONES SARAHI S. DE R.L. FACTURA 000-001-01-00265868

Residencial San Francisco, Gracias Lempira

RTN: 13019010291032 CAI: 28C536-61577F-2A458D-518E36-7EADEA-76

Telefono para sus pedidos: 2656-047]

inversionessarahi@gmail.com

RTN Cliente: 13089011424330

Zona: PRINCIPAL

Contado

Fecha: 08/04/2020

Vence: 08/04/2020

Vendedor: PLANTEL 8,955.00 Peso:

> MUNICIPALIDAD DE LA CAMPA LEMPIRA Dirección: LA CAMPA LEMPIRA Telefono: 9696/2967 Cliente:

ARROZ EL SURCO BLANCO SACO 1X100 lbs HARINA DE TRIGO MANHATHAN 1X25 LBS HARINA DE MAIZ HARIMASA 1x20x1Lbs. MANTECA BLANQUITA KILO 1x2.2x25 SARDINA ISLEÑA C/CHILE 1X100 Descripción FRIJOL EN QUINTAL

SOPA MAGGI DE POLLO LAMINA 1X24X12X30G JABON CENTELLON ROSADO 1x12x450 gr AZUCAR DOÑA MATILDE 460G 1X20LBS JABON LIMPIOX PANA PEQUEÑA 1X24 CUBITO DE POLLO MAGGI 1X32X120

Total	54,924.00	45,770.00	31,838.01	52,237.50	22,686.00	93,979.74	59,700.00	41,790.00	49,750.00	29,851.99	14,972.76
Precio Unitario	9.20	11.50	32.00	7.50	7.60	15.74	10.00	42.00	20.00	15.00	15,05
Cantidad	5,970	3,980	995.00	596'9	2,985	5,970.00	5,970.00	995.00	995	1,990	995.00
ISV	0.00%	15.00%	%00.0	%00.0	%00.0	%00.0	%00.0	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%
Presentacion	LIBRA	UNIDAD	UNIDAD	libras	unidad	Libra	JIBRA DE AZUCAR	Unidad	BOLSAS	UNIDAD	UNIDADES

Importe Exonerado: L. Importe Exento:

Desc. / Rebajas:

0.00

158,377.14

23,757.62

315,365.25

Imp. Gravado 15%: Imp. Gravado 18%:

I.S.V. 15%: I.S.V. 18%

497,500.00 497,500.00 Total

Total Cancelado:

ecibi conforme Feb. 2658-047



CUATROCIENTOS NOVENTA Y Operador: DUNIA

No. Constancia Reg. Exonerado: No. Orden Compra Exenta: No. Id del Reg de la SAG:

Fecha Limite Emision: 03/01/2021

Inicial: 000-001-01-00260001 Final: 000-001-01-00290000

ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de						***		
	~~~~~		INVERSIONES SA	ARAHI	S DE	RL.		
La	Factura	N°	000-001-01-002	65868	*********			que
corr	esponde a	la	solicitud de Compra N°	001.				

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
01	Arroz Surco Blanco	5970 Libras	Lps. 54,924.00
02	Sardina Isleña	3980 Unidades	Lps. 45,770.00
03	Manteca Blanquita	995 Kilos	Lps. 31,838.01
04	Harina de Maíz Harimasa	6965 Libras	Lps. 52,237.50
05	Harina de Trigo Manhattan	2985 Libras	Lps. 22,686.00
06	Frijol Rojo	5970 Libras	Lps. 93,979.74
07	Azúcar Doña Matilde	5970 Libras	Lps. 59,700.00
08	Sopa Maggie de Pollo Cartón 12	995 Cartón	Lps. 41,790.00
09	Cubito de Pollo MAGGI Bolsa	995 Bolsas	Lps. 49,750.00
10	Jabone Centellón Unidades	1990 Unidades	Lps. 29,851.99
11	jabón Limpiox Unidades	995 Unidades	Lps. 14,972.76
	ULTIMA LINEA		

Productos a ser utilizados en la,

Elaboración de 995 raciones de alimentos para beneficiar a 995 familias del municipio de La Campa Lempira, en todas sus comunidades, y caseríos, afectados por la emergencia COVID19.-----

Dado en el municipio de <u>La Campa</u> a los <u>Ocho</u> días del mes de <u>Abril</u> del 2020.

Recibi.

Firma y sello

Nombre: Maria Santos Martir Perez

SECH WANTE

# ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de higiene

Por lo cual Yo, Orlin	Enrique	Velasguez Soinchez	
Con Número de Identidad,	7308-799-	00076.	
Residente en: Santa	Catarina	La Campa, Lempira	
A los	días del mes de	abril. del año	2020.

N° de Identidad 1308-1999-00070.

Firma del Beneficiario (Auni Emple Atlasque)

Firma del Veedor Social

Firma del Representante del CODEM

# **ACTA DE ENTREGA**

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de higiene

Porlo cual Yo, Maria Cecilia de Dios Re	400
Con Número de Identidad, <u>1368</u> 4980 60133	J
Residente en: Cañadas	
A los días del mes de ab i ]	
alas del mes de abril	_ del año 2020.

N° de Identidad 1308 1986 00133
Firma del Beneficiario maria Geculia Dedios

Firma del Veedor Social

Firma del Representante del CODEM

Entrega de Alimentos Dia; 10 de Abril del 2020 Caserio de San Cristobal, Santa Catarina.



Entrega de Alimento Solidario, Comunidad de Mezcalillo Caserio de Apangual 09/04/2020





Entrega de Alimento Solidario en Centro Urbano del Muniicpio de la Campa, Lempira 10/04/2020

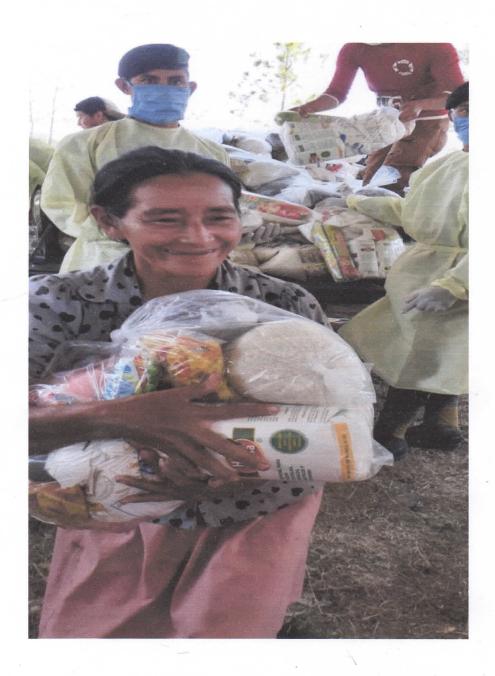


Entrega de Alimento Solidario, Comunidad Santa Catarina Caserio Suanoy Dia 10/04/2020





Entrega de Alimentacion Comunidad de Nueva Esperanza, Caserio Óromilaca/Villa Mendez 12/04/2020









municipalidaddelacampa@outlook.com

# CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Municipalidad de La Campa, Lempira, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad correspondiente al año 2020, en la sesión de corporación municipal celebrada el día Jueves Diecinueve de Marzo del año 2020, de páginas 0108 a la 0114 del **Acta N-07** Se encuentra el punto que en su parte conducente dice lo siguiente: N-8 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere ACORDÓ y APROBÓ: declarar en estado de emergencia sanitaria el Municipio de La Campa, Lempira, debido a la enfermedad del coronavirus que afectaría la salud de la población y de las consecuencias ocasionadas por dicha enfermedad. Por lo tanto la población deberá estar en alerta y de los cuidados necesarios en la salud de cada familia. La corporación municipal velando por el bienestar de la salud de la población en general, asimismo se aprobó la asignación de fondos para la compra de granos básicos, la canasta básica para los necesitados y compra de medicamentos para el CIS La Campa y los demás Centros de Salud del Municipio......No habiendo más de que tratar se cerró la sesión y se firma para constanciafs) Nery Nohe Méndez Sánchez Alcalde Municipal, (fs) Lesly Edenia García Santos, Vice-alcaldesa municipal, (fs) Roberto de Jesús Santos Pérez, regidor, (fs) José Calazanz Orellana Orellana, regidor, (fs) María Santos Mártir Pérez Sánchez, regidora, (fs) Santos Guillermo Méndez Hernández, regidor, (fs) Juan Carlos Sorto Mejía, regidor, (fs) Bacilio García Pascual, Secretario Municipal.

Es conforme a su original.

Extendida en el Municipio de La Campa, Lempira, a los Dos días del mes de Abril del Dos Mil Veinte.

Bacyllo Galcia Pascual Secretario Municipal